



## Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño

### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

#### Proyectos de Joyería 1 2025-26

CFGs JOYERÍA ARTÍSTICA

Curso 2025/2026

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil → 4. Objetivos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

#### → 1. Datos de identificación

##### DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Módulo	Proyectos de Joyería		
Familia Profesional	Joyería de arte		
Departamento	Joyería		
Mail del departamento	joyeria@easdvalencia.com		
Asignatura	Proyectos de Joyería I		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	6
Curso	1º	Créditos	6
Duración	Anual	Idioma	Castellano/Valenciano

##### DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Consultar web
Correo electrónico	Consultar web
Horario tutorías	Se solicitarán por e-mail con 48 horas de antelación
Lugar de tutorías	Departamento de Joyería



## → 2. Presentación

La joyería refleja la postura frente al mundo que nos rodea, tanto del creador como del portador. El módulo investiga sobre el principio de adornar y analiza el fenómeno “joya” como medio tanto de expresión como de comunicación y la lleva a un contexto que va más allá de la mera decoración.

En diferentes ejercicios y proyectos se complementan el trabajo metódico sistemático y el trabajo experimental. Los diferentes temas propuestos se ven como punto de partida para un proceso continuo.

El objetivo es encontrar una línea propia de trabajo sólida por parte del alumnado, y desarrollar un proceso de experimentación abierto que va mucho más allá del ámbito de la escuela. Un proceso que se ha de emprender como una aventura personal que, desde un pensamiento crítico, ha de llevar al alumno o alumna al descubrimiento de su identidad artística, de su lenguaje propio, y, por tanto, a la experiencia de reconocerse a través del objeto creado.

## → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil.

La normativa del *REAL DECRETO 1574/1996, de 28 de junio*, no menciona propiamente las competencias sin embargo sí nombra en su Anexo I, en el artículo 2.b -dentro de la descripción del perfil profesional de la sección Joyería Artística-, las tareas más significativas que el alumnado egreso podrá llevar a cabo. De estas, numeradas según el orden en el que aparecen, se han seleccionado aquellas que este módulo contribuye a alcanzar:

- CG1 Elaborar proyectos de elementos o piezas de joyería, bien de creación artística propia, bien de interpretación de conceptos ajenos, preparando tanto la información técnica de realización como la de promoción.
- CG3 Orientar los planes de fabricación de nuevos productos y formas, proponiendo nuevas ideas en los métodos de trabajo.
- CG4 Buscar información bibliográfica y documentación técnica que le sirvan como base en su trabajo.
- CG5 Realizar bocetos del proyecto.
- CG7 Dibujar planos de conjuntos y despiece con indicación de los grafismos correspondientes a mecanizados y tratamientos de superficies.
- CG10 Estudiar la introducción de nuevos materiales en la construcción de objetos.
- CG12 Realizar maquetas de objetos, si así se requiriese.

## → 4. Objetivos

Se presentan a continuación los objetivos a cuyo logro contribuye la asignatura de Proyectos de Joyería 1.



OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de la joyería artística.</li> <li>• Conocer y saber utilizar las diferentes técnicas y estilos utilizados en el campo de la joyería artística.</li> <li>• Valorar de forma idónea las necesidades planteadas en la propuesta de trabajo, así como los aspectos plásticos, artísticos, técnicos, organizativos y económicos, para configurar el proyecto y seleccionar las especificaciones plásticas y técnicas oportunas para conseguir un óptimo resultado en su trabajo profesional.</li> <li>• Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de la joyería artística.</li> <li>• Conocer con detalle las especificaciones técnicas del material utilizado en el trabajo, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo del mismo.</li> <li>• Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la joyería artística.</li> <li>• Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la joyería artística.</li> <li>• Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.</li> <li>• Analizar, adaptar y en su caso generar documentación artístico-técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de profesionales del sector.</li> <li>• Seleccionar y valorar críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en la profesión.</li> <li>• Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir los conocimientos fundamentales sobre el diseño en cuanto al estudio de la forma, de la metodología de trabajo y el desarrollo de las pautas específicas para el diseño de objetos de joyería.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos, tanto técnicos como artísticos, para desarrollar aquellas tareas propias del ejercicio de su profesión, tratando en todo momento de ajustarse a la realidad laboral.</li> <li>• Desarrollar la creatividad, la sensibilidad artística y la iniciativa en el trabajo.</li> </ul>

## → 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Desarrolla los condicionantes estéticos, formales, materiales y técnicos propios del sector en la ejecución de un proyecto de joyería artística.	CG1, CG4, CG5, CG7, CG12
R2 - Recopila, organiza, sintetiza y comunica gráfica y verbalmente la documentación del proceso creativo en un proyecto de joyería artística.	CG1, CG4, CG5, CG7
R3 - Emplea estrategias de reflexión en problemas de diseño de joyas artísticas: autoevaluación, coevaluación y autocritica.	CG1, CG12



R4 - Adecúa el producto a los patrones de la naturaleza y a los requerimientos derivados de su funcionalidad y de su adaptación al cuerpo humano.	CG1, CG5, CG12
R5 - Incluye criterios de responsabilidad ética, medioambiental, sociocultural y de innovación, y su capacidad para generar identidad, como valores añadidos en el diseño de proyectos de joyería artística.	CG3, CG4, CG10

## → 6. Contenidos

### → 6.1. Secuenciación y temporalización

La temporalización se detalla en la Aplicación de la Programación. No obstante, el curso se divide en dos semestres, al igual que los siguientes contenidos, impartidos por distintos profesores.

#### PRIMER SEMESTRE

##### Unidad 1. Joya y ornamentación corporal

- 1.1. Función y significado de la joya
- 1.2. La joya primigenia

##### Unidad 2. La gramática del diseño

- 2.1. Estructura y composición
- 2.2. Articulación, *assemblage, objet trouvé*

##### Unidad 3. La dimensión en joyería

- 3.1. Figura y fondo. Del papel al metal.
- 3.2. Diseño bi- y tri-dimensional. Del plano al volumen.

#### SEGUNDO SEMESTRE

##### Unidad 4. Joyería y arte

- 4.1. Investigación y análisis
- 4.2. El método creativo
- 4.3. Desarrollo del proyecto

##### Unidad 5. Amuleto y talismán

- 5.1. Símbolos, metáforas y rituales
- 5.2. Tipologías
- 5.3. Aplicación en la joyería contemporánea

##### Unidad 6. Joya de los sentidos

- 6.1. La experiencia sensorial de la joya
- 6.2. Arte y sentidos
- 6.3. Realización joya para los sentidos



→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1 R2 R4 R5	39
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R1 R2 R3 R4 R5	90
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizada por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1 R2 R4 R5	15
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R1 R2 R3 R4 R5	6
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>

→ 8. Recursos

- Aula de proyectos con proyector y ordenador conectado a Internet, dotado de software de modelado en 3D (Rhinoceros).
- Talleres dotados con maquinaria y herramientas de uso general y específico de joyería y objeto.
- Puestos de trabajo individuales dotados de instalación eléctrica y de gas propano.
- Banco de trabajo del profesor.
- Zona exterior para manipulación de productos tóxicos y peligrosos.
- Sección de biblioteca especializada en técnicas de joyería y objeto.



## → 9. Evaluación

Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

Según el Artículo 19, Capítulo VI del *REAL DECRETO 596/2007, de 4 de mayo*:

- *La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos o alumnas en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo. (...) La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.*
- *Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.*

Además:

- Las calificaciones de cada trabajo serán numéricas siguiendo una escala de 0 a 10 con un decimal, pero la calificación final será sin decimales, mediante redondeo por aproximación.
- La calificación final será la suma ponderada de todos trabajos, a no ser que alguno de ellos falte por entregar o este suspenso. En tales casos la calificación final será 4'5, como máximo.
- Es imprescindible aprobar todos los trabajos para superar la asignatura.
- La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder al 5% del alumnado matriculado.

### ASISTENCIA

- Cada ausencia a las clases lectivas será reflejada por el profesorado en ITACA con especificación concreta de las horas. El alumnado solo podrá presentar justificantes médicos por sus ausencias dentro de la semana en que se produzcan, ya que el profesorado no tiene permitido el acceso a esas fechas en ITACA con posterioridad.

Además, el alumnado deberá pedir la hoja de control de asistencia y firmar a la entrada de cada clase, excepto que la llegada se produjera pasados 15 minutos del comienzo de esta, y en tal caso se considerará ausencia.

- A efectos de posible pérdida de evaluación continua, todas las ausencias a las clases lectivas serán contabilizadas, más allá de estar justificadas a los efectos que prevé ITACA. La Aplicación de la Guía docente, que se explicará a principio de curso, indicará el número de ausencias necesarias para sobrepasar el 20% de las clases.



## 9.1 Convocatoria ordinaria

### 9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Trabajos prácticos. Suponen el 100% de la calificación total.</p> <p>Para sumar la nota final, cada uno de los trabajos será valorado con porcentajes diferentes según criterio del profesor o la profesora.</p> <p>Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. Los trabajos presentados fuera de plazo serán calificados con una nota máxima de 8.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes.</p>	R1 R2 R3 R4 R5

### 9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Para poder llevar a cabo la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular a las clases.</p> <p>El alumnado que haya perdido la evaluación continua por exceso de ausencias deberá compensarlo mediante una prueba extra que versará sobre los contenidos impartidos en la materia. Para poder realizarla, se deben entregar previamente todas las pruebas de evaluación elaboradas durante el curso. La prueba se hará en el día y hora establecida por jefatura de estudios en la semana de exámenes ordinarios o extraordinarios.</p> <p>El examen por pérdida de evaluación continua se evaluará de 0 a 4,9 como NO APTO y de 5 a 10 como APTO. Tiene que ser APTO para que se califiquen los trabajos del curso y en ningún caso servirá para subir nota, por tener un carácter compensatorio, por lo que no se computará en la media que determina la calificación final.</p> <p>Este examen consistirá en una prueba escrita y/o práctica sobre los contenidos teórico-prácticos de la programación impartida. Se evaluará el dominio de las técnicas y procedimientos impartidos en la asignatura y/o la correcta denominación de las máquinas y herramientas, la adecuada expresión de los aspectos técnicos y el dominio de la terminología específica.</p> <p>Proyectos y memorias: los criterios de evaluación serán los mismos que en la evaluación continua.</p>	R1 R2 R3 R4 R5



## 9.2 Convocatoria extraordinaria

### 9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Aunque a efectos de calificación, la asignatura consta de primera y segunda evaluación, que corresponde con la división en dos semestres, solamente habrá una convocatoria extraordinaria a final de curso.</p> <p>El alumnado que, habiendo asistido regularmente a clase, tenga una calificación inferior a 5 en algún ejercicio podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria entregando dichos trabajos.</p> <p>Los criterios de evaluación/calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.</p> <p>La calificación de las pruebas que hayan sido superadas durante el semestre se guardará para la convocatoria extraordinaria</p>	R1 R2 R3 R4 R5

### 9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>El alumnado que haya perdido la evaluación continua por exceso de ausencias tendrá el mismo tratamiento que se indica para estos casos en la convocatoria ordinaria.</p> <p>Proyectos y memorias: los criterios de evaluación serán los mismos que en la evaluación continua.</p>	R1 R2 R3 R4 R5

## → 10. Bibliografía

- Arnheim, R. (1979). *Arte y percepción visual*. Alianza.
- Aicher, O. (1994). *El mundo como proyecto*. Gustavo Gili.
- Beljon, J.J. (1993). *Gramática del arte*. Celeste.
- Cirlot, J.E. (1958). *Diccionario de símbolos*. Labor.
- Canal, M. F. (Ed). (2003). *Dibujo para joyeros*. Parramón.
- Koren, L. (2008). *Wabi-Sabi para artistas, diseñadores, poetas y filósofos*. Renart.
- Dondis, D.A. (1985). *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Munari, B. (1983). *¿Cómo nacen los objetos?* Gustavo Gili.
- Pirson, J. F. (1988). *La estructura y el objeto*. PPU
- Wong, W. (1995). *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili.